



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Estimados padres de familia,

Los invitamos cordialmente a la Primera Asamblea General y Rendición de Cuentas, donde trataremos temas importantes para nuestra comunidad educativa.

 Fecha: Jueves 20 de febrero/2025

 Hora: 7:30 a.m.

 Lugar: Auditorio

Es fundamental su asistencia y participación. Les pedimos acudir con disponibilidad de tiempo para poder abordar todos los puntos de la agenda.

Agradecemos de antemano su compromiso y apoyo.



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

RENDICION DE CUENTAS 2024

Calle 6 No. 7-65 Isabel López – Sabanalarga- Atlántico.

E mail- iejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.
Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CONSUEGRA HIGGINS

INFORME DE GESTION AÑO ESCOLAR 2024

En aras de la búsqueda de la excelencia, la institución estableció una serie de metas que nos conduzcan a la consecución de esta, sin embargo, a pesar de los grandes esfuerzos realizados algunas de ellas no lograron cumplirse, quedando como actividades pendientes para la próxima vigencia. De esas metas propuestas para la vigencia 2024 se consiguió un avance del 70%. Ha sido un gran avance que nos permitió posicionarnos como la institución rural del municipio con el mejor promedio pruebas saber, si bien no en un nivel óptimo, estamos en el camino indicado para seguir creciendo y lograr todas las metas propuestas.

Seguiremos en el empeño de llevar a cabo nuestra misión y visión que es la formación de seres humanos integrales, capaces de vivir en sociedad

A continuación, detallaremos lo realizado en cada una de las gestiones

AREA DE GESTION DIRECTIVA

Se refiere a la manera como el establecimiento educativo es orientado en su accionar misional. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. Durante el año 2023, se lograron los siguientes avances en esta importante área de la gestión escolar:

- ✓ Se realizó la autoevaluación institucional a través de mesas de trabajo con la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa. La gran conclusión a la que se llegó fue que debe haber un rediseño del horizonte institucional.
- ✓ Se elaboró el Plan de mejoramiento institucional
- ✓ La institución para este año logró consolidar los diferentes estamentos del gobierno escolar como el consejo directivo, consejo de estudiantes, personero, contralor, Cae. Cada uno de ellos cumplió con su rol
- ✓ Reuniones del consejo directivo para analizar las diferentes situaciones que se presentan en la institución

El consejo cumplió con su rol de aprobar o no las diferentes situaciones que se presentaron durante el año



Institución Educativa

José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la

Secretaría de Educación del Atlántico.

-
- ✓ Se hicieron reuniones con los docentes para la resignificación del PEI.
 - ✓ Este año se logró reunir en diferentes ocasiones el consejo académico, comisiones de evaluación.
 - ✓ Actualización constante del simat.
 - ✓ Los canales de comunicación utilizados fueron: circulares, informes, WhatsApp. Facebook, blog institucional
. Se incrementó el uso de la fan page de la institución en donde se publicaron las actividades realizadas por docentes y estudiantes.
Igualmente se continuó con las comunicaciones a la comunidad, a las autoridades educativas a través de cartas y comunicados.
 - ✓ Se logró continuar la articulación con el SENA, los grados 10º y 11 reciben el programa de impulso multicanal del cual saldrán como técnicos.
 - ✓ Reunión con docentes pertenecientes al régimen 1278 para acordar los criterios para la evaluación
Se realizaron tres reuniones para la retroalimentación de la evaluación de desempeño de los docentes nombrados bajo el decreto 1278.
 - ✓ Reunión con padres y docentes para tratar situaciones particulares que se presentaron en la institución
 - ✓ Se realizaron reuniones con padres, docentes, consejo directivo
 - ✓ Se siguió trabajando en la consolidación de proyectos transversales en donde destacaron el PRAES, Uso del tiempo libre, proyecto socio ocupacional
 - ✓ Se realizaron gestiones ante secretarías de educación departamental y municipal para mejorar y/o solucionar situaciones que afectan a la institución a la comunidad (agua, abanicos,)
 - ✓ Se gestionó ante secretaria de educación, alcaldía, el suministro de agua potable
 - ✓ Gestión para suministro de personal de aseo y vigilancia
 - ✓ Se continuó con apoyo de :
Articulación SENA
JEC (jornada escolar complementaria) COMBARRANQUILLA
ICBF



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

Policía de infancia y adolescencia

CEMINSA

Universidad Simón Bolívar

EVIDENCIAS AREA DE GESTION DIRECTIVA

Reunión docente



Calle 6 No. 7-65 Isabel López – Sabanalarga- Atlántico.

E mail- iejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, se basa en la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable. En esta área se realizaron una secuencia de inversiones relacionadas con las adecuaciones y mejoras de la infraestructura locativa para garantizar una mayor seguridad y comunidad de los miembros de la comunidad educativa.



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.
Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

EJECUCION DE INGRESOS

EJECUCION DE GASTOS

FUENTE DE INGRESO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	MONTO RECAUDADO O RECIBIDO
Certificados	10.000	0	10.000	0
Transferencias (Gratuidad)	49.587.000	16.347.137	65.934.137	65.934.137
Otros recursos del Balance	0	85.468	85.468	85.468
Rendimientos financieros	70.000	0	70.000	22.658
Donaciones	0	258.000	258.000	258.000
TOTAL	49.667.000	16.690.605	65.357.605	66.300.263

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2024

Activos fijos	17.410.000
Materiales y suministros	10.640.000
Implementos deportivos	2.459.000
Gastos bancarios	380.200
Póliza de manejo	2.382.161
Honorarios profesionales	13.000.000
Servicios técnicos	1.800.000
Mantenimiento	16.400.000
Servicio portal académico	1.100.000
TOTAL	65.571.361



Institución Educativa

José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la

Secretaría de Educación del Atlántico.

PLANTA FÍSICA:

Se realizó instalación y mantenimiento de abanicos, quedando cada salón con cuatro abanicos que permitan un mejor ambiente de aula.

Reparación de abanicos

Reparación de aires

Corte de maleza

Compra de televisores

Compra de material didáctico y deportivo

Compra de papelería

Arreglo de pisos

Se adquirieron los siguientes Muebles y Equipos:

Cincuenta y dos ventiladores de pared

Seis ventiladores de techo

Tres televisores

Un parlante sonido

Soportes de televisores

Se continuó ejecutado el proyecto de embellecimiento y ornamentación de la planta física, con el fin de ofrecer espacios adecuados, suficientes y confortables para el desarrollo óptimo de los procesos de aprendizajes implementados en la comunidad educativa



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

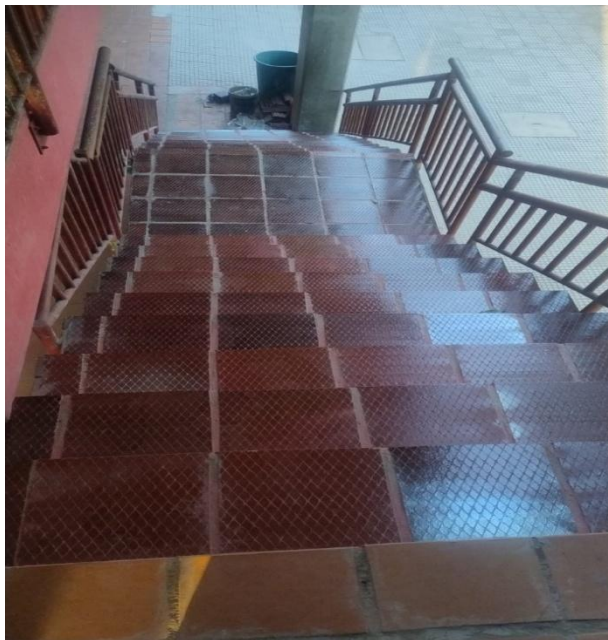
Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

EVIDENCIAS MANTENIMIENTO



Reparación de muros





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

muro biblioteca



Adecuación del portón



Calle 6 No. 7-65 Isabel López – Sabanalarga- Atlántico.

E mail- iejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

Reparación de pisos



Reparación de escaleras





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

Mantenimiento de aires



Compra e instalación de abanicos





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

Compras



Calle 6 No. 7-65 Isabel López – Sabanalarga- Atlántico.

E mail- iejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

Compra de televisores



Compra de abanicos



Calle 6 No. 7-65 Isabel López – Sabanalarga- Atlántico.

E mail- iejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.
Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO:

En cuanto al proceso de administración del talento humano, se lograron los siguientes avances.
Se reorganizó la asignación académica, conforme a los perfiles profesionales de cada docente

GESTION ACADEMICA

Esta es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, en ella se enfocan sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.

Reuniones por áreas y grados para realizar diagnóstico de las necesidades y fortalezas con el fin de priorizar los aprendizajes en cada uno de los grados y áreas.

Uno de los mayores logros fue unificar criterios para la actualización de los planes de área, es así que el 63% de los planes de área cuentan con diagnóstico, justificación, objetivos y metas de aprendizaje, referentes legales, teóricos y conceptuales, además de la malla curricular correspondiente a los referentes de calidad definidos por el Ministerio de Educación Nacional.



Institución Educativa

José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.
Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

-
- ✓ Se modificaron las mallas curriculares atendiendo a las normas, estándares, DBA.
Se continuó con la flexibilización, adecuación curricular y priorización de contenidos
 - ✓ Se elaboró la asignación académica y sus respectivos horarios
Se reunió el consejo de académico para analizar el plan de estudios. Una vez realizado se procedió a la asignación académica correspondiente
 - ✓ Socialización resultados pruebas saber. Reflexión y análisis de estrategias para mejorar el desempeño de los estudiantes
 - ✓ Informe de estudiantes ausentes
Cada docente realizó un informe de aquellos estudiantes que, por dificultades de conectividad, dificultades económicas se ausentaron temporal o totalmente de las actividades de la institución. Luego se realizó un informe general que fue presentado a secretaria de Educación departamental, supervisores y directora de núcleo.
 - ✓ Los estudiantes con dificultades fueron remitidos a sicorientación para hacerle seguimiento.
 - ✓ Se remitieron a las entidades competentes los casos especiales de convivencia, ya sea a secretaría de salud, EPS o ICBF. Se continuó con las remisiones correspondientes a las diferentes entidades de atención
 - ✓ Se ha hecho acompañamiento a las familias para conseguir los diagnósticos de estudiantes con necesidades especiales
 - ✓ Capacitación secretaría de educación
Se realizó acompañamiento a los docentes por parte de la secretaría de educación departamental en donde se hizo revisión de algunos procesos que se llevan en la institución.
 - ✓ Capacitación de algunos docentes con la Universidad del Norte, Mintic
 - ✓ Los estudiantes de grados 10 y 11 realizaron capacitaciones para pruebas saber, dirigidas por Secretaría de educación departamental de forma presencial.
 - ✓ Se realizan jornadas de sensibilización para los estudiantes de 11°



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la

Secretaría de Educación del Atlántico.

- ✓ Se aumentó en la clasificación de planteles en pruebas saber, pasando a la categoría C
- ✓ Mejor puntaje pruebas saber 2024 a nivel municipal
- ✓ Se continuó el trabajo de Proyecto Todos a Aprender
- ✓ Proyectos transversales:
Tiempo libre, Praes, plan lector, proyecto de vida y exploración vocacional, Educación financiera.
- ✓ Actividades de nivelación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con problemas académicos y con necesidades educativas especiales.
- ✓ Elaboración de PIAR

EVIDENCIAS GESTION ACADEMICA

Socialización de proyectos





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

PRAES





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

Simulacros pruebas saber





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la

Secretaría de Educación del Atlántico.

GESTION COMUNITARIA

Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

- ✓ Instrucciones de los docentes a sus estudiantes durante sus espacios de interacción
- ✓ Reuniones con padres de familia
- ✓ Escuela de familia
- ✓ Continuó la jornada escolar complementaria con Combarranquilla
- ✓ La institución cuenta con un convenio con Combarranquilla para la jornada complementaria, en donde los estudiantes reciben 5 programas o cursos como música folclórica, inglés, medio ambiente, folclor material y danza.
- ✓ Comunicación con autoridades
- ✓ La comunicación con las autoridades se realizó a través de cartas, llamadas de manera constante
- ✓ Reunión autoridades educativas
- ✓ Las reuniones con secretaria de Educación departamental
- ✓ Celebración de eventos y fiestas patrias
- ✓ Las celebraciones de eventos y fiestas patrias publicadas en la página de Facebook de la institución logrando una gran interacción con la comunidad
- ✓ Las instalaciones de la institución fueron facilitadas para jornada de votación, capacitación a la comunidad, sesiones de la junta de acción comunal, plataforma de juventudes y banda de paz de la localidad
- ✓ Participación en juegos supérate
- ✓ Semana de la convivencia
- ✓ Semana de la creatividad



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

Celebración fiestas Patrias





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

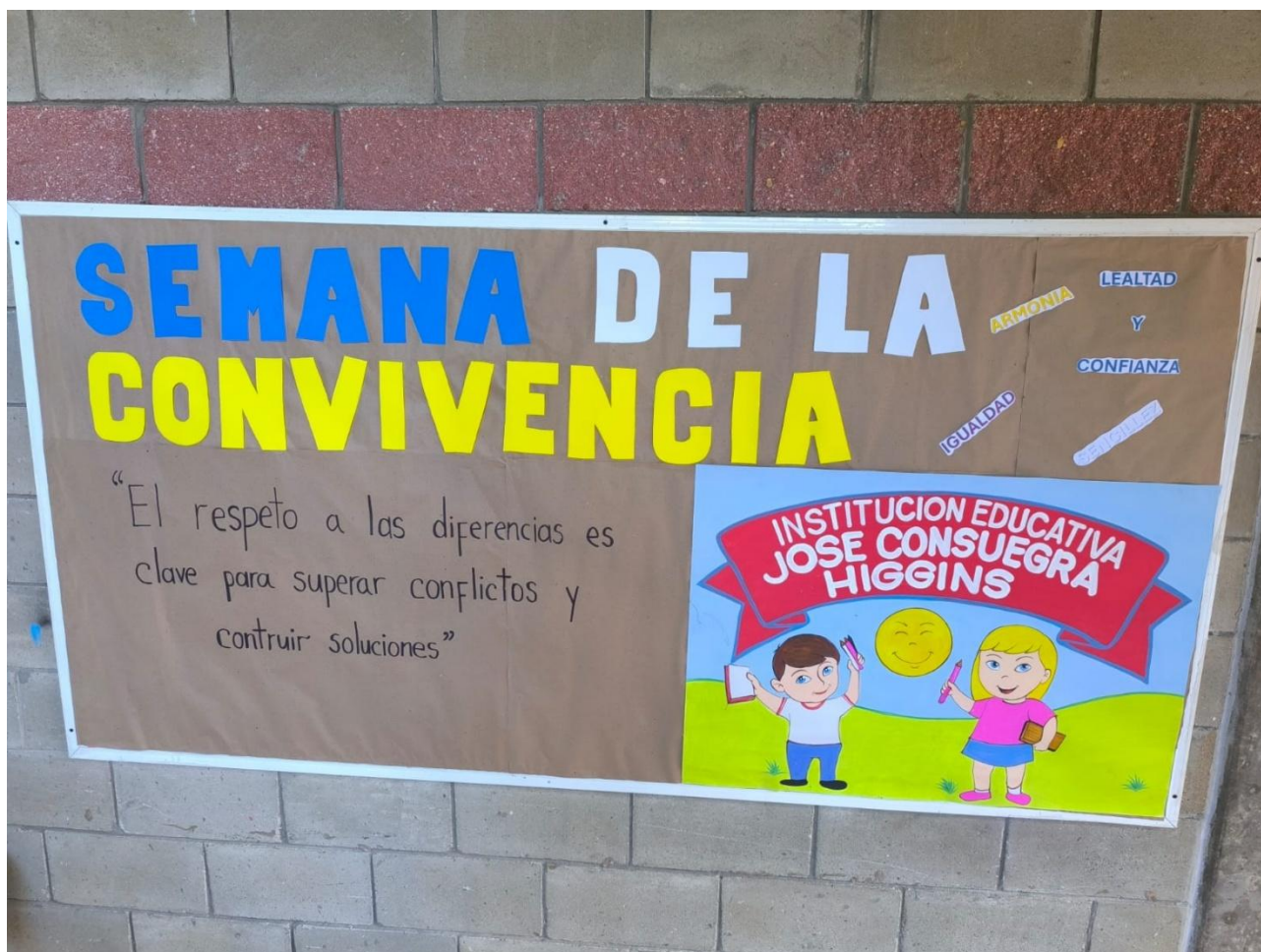
Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

Semana de la convivencia





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la

Secretaría de Educación del Atlántico.

Semana de la creatividad





Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la

Secretaría de Educación del Atlántico.

Proyectos a futuro

Agua potable

Compra de insumos y elementos de laboratorio

Capacitaciones

Cámaras

Participación en eventos académicos, deportivos y culturales

Análisis y adecuación del Manual de convivencia

LUIS MARQUEZ MARTINEZ
RECTOR



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atlco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.



Calle 6 No. 7-65 Isabel López – Sabanalarga- Atlántico.

E mail- iejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal. Sede No. 2 Mariana Barraza.

Nit: 900597297-7 Código DANE: 408638000881

Reconocimiento Oficial Según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2.012 de la Gobernación del Atco.

Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de Febrero del 2.013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.



Institución Educativa
José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal, Sede No. 2 Materna Barrios
No. 80857771 - Código Único Administrativo
Reconocimiento Oficial según Decreto 0513 del 22 de Oct. del 2013 de la Gobernación del Atlántico
Licencia de Funcionamiento según Resolución 09454 del 25 de febrero del 2018 de la
Secretaría de Educación del Atlántico

ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS
SEGUNDO SEMESTRE 2024
20/02/2025

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Firma
	Neibis Ortega P.	32848159	3006281241	Neibis
	Johana angulo J	22.746.655	304464175	Johana
	Carne Higgins B	22649530	321247885	Carne
	Maricela Rincon	12998815	321207208	Maricela
	Elias Bandera Moreno	72304616	3224947830	Elias
	Yana Linda Jimenez	44190008	3116553556	Yana
	Pauleta Tenare.	3285012	300788922	Pauleta
	Yulbeth Linda Jimenez	44191403		Yulbeth
	Yandra Linda Jimenez	1042997315		Yandra
	Yanoris Ruiz Ruda	22649629	3002971655	Yanoris Ruiz R.
	Mari's guayas			Mari's guayas
	Wu.lis Ruiz			Wu.lis Ruiz
	Yulenis Ruiz Herrera	1043021061	3116202093	Yulenis Ruiz

Calle 6 No. 14-11 Isabel López - Sabanalarga- Atlántico.
E mail- lejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa
José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal, Sede No. 2 Mariana Berrata
Código de Barras: 1001868702
Reconocimiento Oficial Según Decreto 051350 del 22 de Dic. del 2012 de la Gobernación del Atlántico.
Licencia de Funcionamiento según Resolución 00408 del 25 de febrero del 2013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS
SEGUNDO SEMESTRE 2024
20/02/2025

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Firma
	Nacira Bolívar Blanco	32855706	3126473142	Nacira B
	Mileibis Cervantes E	32854082	3002198583	Mileibis C
	Silvia Angulo Jomez.	1001868702	3007612647	Silvia Jomez.
	Selma Escarcia Buzato	104029258	3244029616	Selma Escarcia
	tatiana ortega garcia	1042997604	317587874	tatiana
	Josica Ortega garcia	1.143.135509	3013530652	Josica Ortega
	Gino Ortega Garcia	1.043002.349	3024070798	Gino Ortega.
	Edelmira Lugo	22.634792	311.392665	Edelmira Lugo
	Nacira Cervantes Sergio	44.191.587	3016769343	Nacira B.
	Maria C. Ramos Redondo	1046872959	3245012714	Maria Ramos R
	Sandra Rada Olano.	1,043 006 234	3117850567	Sandra R. B.
	Mary Pérez Blanco	1042995910	311 601 5396	Mary Pérez
	Yanis Garcia Escobar	1043005969	3024016702	Yanis Garcia G

Calle 6 No. 14-11 Isabel López - Sabanalarga- Atlántico.
E mail- iejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa
José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal Sede No. 2 Mariana Barrera.
Reconocimiento Oficial según Decreto 001279 del 22 de Dic. del 2013 de la Gobernación del Atlántico.
Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de febrero del 2013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS
SEGUNDO SEMESTRE 2024
20/02/2025

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Firma
	Marcos Alejandra Sarmiento B.	1043026095	3148362734	Mariana Sarmiento
	Yismelys Cervantes Ortiz	1007124057	3016139334	Yismelys Cervantes
	Irlemis Ortiz Escobar	22746136	3003143915	Irlemis O. E.
	Angie Sarmiento Mercado	1043022703	3135794407	Angie
	Sara Villa Teran	1043001134	3117487050	Sara Villa
	Janni Sarmiento Mercado	1043013502	3103664953	Janni Sarmiento
	Engerman Quirós Marriaga	31850702	3007574783	Engerman Quirós
	Licent Peña Touar	7052077587	3107682050	Licent Peña
	Johana Rodríguez Cervantes	1001865995	3245054933	Johana Rodríguez
	Lucila Angulo	22649560	3006072416	Lucila Angulo
	Sol Montero de Jón	1043005260	3024655943	Sol Montero
	Laura Zala Sar B.	1043003342		Laura Z.B.
	Juan Rodríguez B.	1043009038		Juan R.B.

Calle 6 No. 14-11 Isabel López - Sabanalarga- Atlántico.
E mail- jejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa
José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Escuela No. 1 Principal, Calle No. 2, Manzanillo, Atlántico.
Código Postal 13001, Cúcuta, Colombia.
Resolución No. 0001 del 10 de mayo del 2012 de la Gobernación del Atlántico.
Decreto de la Gobernación No. 0001 del 10 de mayo del 2012 de la
Gobernación del Atlántico.

ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS
SEGUNDO SEMESTRE 2024
20/02/2025

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Firma
	Daily Escorcia Ortega	1043020818	3044222332	Daily Escorcia
	Yenis sinchoz Marque	32853164	3127252517	Yenis sinchoz
	Chellya cabarcas Meides	32350966	3022167192	Chellya cabarcas
	Emilse sepúlveda. centeno	50975.145	3202947410	Emilse. S.C.
	Yuliana Gonzalez Ortiz	100680452	3147227064	Yuliana Gonzalez
	Balquín Hlanos Barros	1046872362	3015907406	Balquín Hlanos B.
	Debora Diaz Mariaga	32847921	3114112392	Debora Diaz
	Meris ortega torvar	32841430	3046731371	Meris Ortega
	Corpeus Escorcia	1043002306	3017693403	Corpeus Escorcia
	DEICI RUIZ T	1042997204	3052884376	DEICI RUIZ
	Bereuli Peña Blanco	32853323	3145644346	Bereuli Peña B.
	Mandy Angulo J.	22746776	3044323436	Mandy Angulo J.
	Fabio Peño BLANCO	1042994482	3206982601	Fabio Peño

Calle 6 No. 14-11 Isabel López - Sabanalarga- Atlántico.
E mail- lejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa
José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Unidad No. 1 Principal, Calle No. 2 Mariana Ramos,
San Lorenzo, C. Sabanalarga, Atlántico.
Acreditación Oficial según Decreto 011179 del 23 de Dic. del 2012 de la Gobernación del Atlántico.
Unidad de Funcionamiento según Resolución 00408 del 15 de febrero del 2013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS
SEGUNDO SEMESTRE 2024
20/02/2025

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Firma
	Marquez p. Mixy Judith	22745107	302 3092465	m/p
	Blanca Marquez Amanda		300 7251270	Amanda Blanco
	Blanco Marquez Diana	1043.015187	3105765513	Diana Blanco
	JORJA Lugo M	8630754		JORJA Lugo M
	Almeira oiozco S.	1079886826	3116666800	Almeira oiozco
	Angélica Fernández Marquez	22649727	3078321893	Angélica Fernández
	Edisnery Cervantes Escobar	22649721	3106383813	Edisnery Cervantes
	Yorlidis Acosta vega	1104015013	31133460535	Yorlidis Acosta
	Zamora Paiz Peña	22639791	304 4101485	Zamora Paiz Peña
	Yanina Ramos Cervantes	1.001.868.145	301 2978344	Yanina Ramos
	Luz Erena Molineros	22649628	313 5530578	Luz Erena
	Jueth Peña Peña	32.851210	300 3243547	Jueth Peña
	Miriam Peña Maira	32 850152	3147811688	Miriam P

Calle 6 No. 14-11 Isabel López - Sabanalarga- Atlántico.
E mail- iejoseconsuegrahiggins@hotmail.com



Institución Educativa
José Consuegra Higgins de Sabanalarga.

Sede No. 1 Principal, Sede No. 2 Mariana Barrera
Rectoría Oficial según Decreto 001209 del 22 de Dic. del 2012 de la Gobernación del Atlántico.
Licencia de Funcionamiento según Resolución 00404 del 25 de febrero del 2013 de la
Secretaría de Educación del Atlántico.

ASISTENCIA RENDICION DE CUENTAS
SEGUNDO SEMESTRE 2024
20/02/2025

No.	Nombres y Apellidos	Identificación	Teléfono	Firma
	Maria paula Harriago Jimenez	1043027529	3126142199	Maria P.J.
	Maria Concepción Managa Jiménez	1-043002462	3136769190	Maria C.J.
	Alberto Barros	1043003149	3105096348	Alberto B.
	Maira Rairan	104315434		
	Patricia Fernandez R.	104302023	3122053385	Patricia
	Marianella Fernandez Ramos	1043027571	3006408531	Marianella F.R.
	Yeimi Harriago fabregas	44.190709	3016285870	Yeimi/H.
	Leith Barros Vizcaino	1043006374	3008642474	Leith Barros V.
	ANAMERINO	1079913441	3225817164	ANAMERINO
	Maria Gertrudis Buel	1044004800		Maria G.
	Julia Barrios	32853864		Julia B.
	Berkeles Bolivar B	32848179		Berkeles B
	Johana Bolivar Bujato	1042995262	3006974880	Johana Bolivar

Calle 6 No. 14-11 Isabel López - Sabanalarga- Atlántico.
E mail- icjoseconsuegrahiggins@hotmail.com

